

ACTA N° 10

Comisión especial triestamental para la reforma de Estatutos de la Universidad de Antofagasta.

En Antofagasta, siendo las 15:30 horas, a 26 de junio de 2019, tiene lugar la décima sesión de la Comisión Especial triestamental para la Reforma de Estatutos de la Universidad de Antofagasta, con la asistencia de veintiún miembros. Se excusó para asistir a la presente sesión el Sr. Fernando Fernández, quien por motivo de reunión con el Sr. Rector, se vio impedido de asistir. Se da inicio a la décima sesión de la Comisión presidida por el Vicepresidente del estamento académico, Sra. Magaly Mejía Guevara, ante la ausencia en el inicio del Representante del estamento estudiantil, quien luego de las respectivas palabras de bienvenida concedió la palabra a la profesora Daniella Piantini, quien indico cuenta de los siguientes aspectos:

Reunión de coordinación con la Sra. Katherine Urbina el día lunes 24 de junio de 2019, de parte de los Secretarios Técnicos y de Coordinación Profesora Piantini y Profesor Varela en la que se acuerdan:

- Establecer reuniones con la comunidad universitaria para difusión
- Grabar Mini capsulas para youtube en UA al día con los 3 miembros de la Directiva
- Publicar en Pagina Web de la Universidad: Decretos y Actas Públicas
- Realizar entrevistas en Radio sobre la Ley universidades del estado y reforma de estatutos
- En lo referente al plan de comunicación, editar tres Boletines Trimestralmente;
 - El primero con Reseña de los miembros de la Comisión.
 - El Segundo con Exposición de avances de las subcomisiones el 31 de julio,
 - El tercero con una Presentación del anteproyecto al Sr. Rector para presentarlo ante el Consejo Académico.

Se hace presente que las subcomisiones realizaron la séptima sesión de trabajo.

Finalmente, en esta décima sesión se procede a acordar las siguientes materias:

1. Se acordó aprobar por una unanimidad de los miembros presentes el acta N° 9 de fecha 19 de junio de 2019.
2. Se acordó como frases fuerza para piezas gráficas y publicidad
 - Es una comisión ampliamente participativa.
 - Que funciona bajo el mandato de la ley.
 - La Universidad proyectándose hacia un nuevo escenario.
 - Avanzando en los nuevos estatutos.
 - Comisión es representativa de todos los estamentos

3.- El Profesor Varela recalca que nosotros tenemos el deber de difundir a las Facultades o Departamentos el trabajo que se está realizando como comisión de los estatutos.

4.- Realizar un Seminario de reflexión al cierre y un Claustro triestamental difundidos con participación amplia

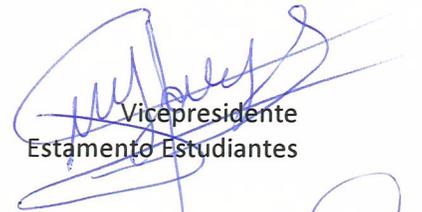


Nilton Barrera Rivera

Presidente pro tempore Estamento Funcionarios no Académicos



Magaly Mejía Guevara
Vicepresidente
Estamento Funcionarios académicos



Vicepresidente
Estamento Estudiantes



Daniella Piantini Montivero
Secretaria Comisión



Luis Varela Ventura
Secretario Comisión